

**BASES PROMOCIÓN**  
**PARTICIPA Y GANA PREMIOS DE LA PELÍCULA "DÍA DE LOS ENAMORADOS"**  
**FEBRERO 2010**

PARQUE ARAUCO S.A., Rut N° 94.627.000-8, como operador del sitio web "www.parquearauco.cl", en adelante "Parque Arauco"; CONSTRUCTORA Y ADMINISTRADORA UNO S.A., Rut N° 96.660.610-K, como operador de los sitios web "www.araucomaipu.cl", adelante "Arauco Maipú"; e INMOBILIARIA PASEO DE LA ESTACIÓN S.A, Rut N°96.547.010-7 como operador del sitio web "www.paseoaraucoestacion.cl", EN adelante "Paseo Arauco Estación", han organizado una promoción llamada Participa y Gana Premios de la película "Día de los Enamorados", en adelante la "Promoción", con las características que se detallan a continuación:

1.- Período de la Promoción: Desde el viernes 05 de Febrero a las 10:00 horas hasta el domingo 14 de Febrero de 2010, a las 24:00 horas.

2.- Mecánica de la Promoción:

a) Podrán participar los clientes de los sitios web [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), [www.araucomaipu.cl](http://www.araucomaipu.cl) y [www.paseoaraucoestacion.cl](http://www.paseoaraucoestacion.cl) que contesten en línea (a través de Internet) las preguntas de la película "Día de los Enamorados". a ser exhibida en Cine Hoyts de Parque Arauco Shopping Center, Cine Hoyts Arauco Maipú y Cine Hoyts Paseo Arauco Estación y envíen sus datos a través del formulario en cada sitio web.

b) Desde el 05 de febrero al domingo 14 de Febrero de 2010 se acumularán los datos de "todos" los clientes que respondan las preguntas de la película correctamente por [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), [www.araucomaipu.cl](http://www.araucomaipu.cl) y [www.paseoaraucoestacion.cl](http://www.paseoaraucoestacion.cl) y se inscriban con sus respectivos nombres, Rut, e-mail dirección y teléfono.

c) El lunes 8 de febrero se procederá a un primer sorteo aleatorio entre todos los participantes del sitio web [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), acumulados hasta la fecha, para regalar 11 entradas dobles para una función especial de pre-estreno a realizarse el 9 Febrero a las 19:30 hrs. en la sala privada de Warner Bros. ubicada en Av. Kennedy N°5757, oficina 1402, piso 14, Torre Oriente, Las Condes.

El sorteo se realizará en las oficinas de Marketing de Parque Arauco S.A. ubicadas en Cerro Colorado N° 5030, Oficina 101. Los resultados se publicarán el 08 de febrero a partir de las 10:00 horas en [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), además de avisarse a los ganadores vía teléfono y el plazo de canje será de un día, desde que se realice el sorteo.

d) El lunes 15 de febrero se procederá a un segundo sorteo aleatorio entre todos los participantes de la promoción, incluidos los del primer sorteo, en las oficinas de Marketing de Parque Arauco S.A. ubicadas en Cerro Colorado N° 5030, Oficina 101. Los resultados se publicarán en [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), [www.araucomaipu.cl](http://www.araucomaipu.cl) y [www.paseoaraucoestacion.cl](http://www.paseoaraucoestacion.cl), además de avisarse a los ganadores vía mail y teléfono.

e) Los ganadores de esta promoción, 311 en total obtendrán uno de los siguientes premios:

1. Primer sorteo: 11 entradas dobles para función especial de la película "Día de los Enamorados", que se realizará en sala privada de Warner Bros. el 09 de febrero (exclusivo participantes, [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl))

2. Segundo sorteo: 100 entradas dobles para película "Día de los Enamorados" en cartelera Cine Hoyts Parque Arauco para los participantes de [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl)  
100 entradas doble para "Día de los Enamorados" en cartelera Cine Hoyts Arauco Maipú, para los participantes de [www.araucomaipu.cl](http://www.araucomaipu.cl)  
100 entradas doble para "Día de los Enamorados" en cartelera Cine Hoyts Paseo Arauco Estación, para los participantes de [www.paseoaraucoestacion.cl](http://www.paseoaraucoestacion.cl)

f) Los resultados se publicarán en [www.parquearauco.cl](http://www.parquearauco.cl), [www.araucomaipu.cl](http://www.araucomaipu.cl) y [www.paseoaraucoestacion.cl](http://www.paseoaraucoestacion.cl) y además de avisarse a los ganadores vía mail o teléfono durante los 10 días siguientes.

g) El plazo de canje de los premios será de 10 días desde la fecha del segundo sorteo.

h) La entrega de los premios se realizará de lunes a domingo en horario de 11:00 a 20:00 hrs., en: Parque Arauco: Módulo de informaciones N°1, ubicado en nivel 1, acceso principal frente local Starbucks. Teléfono 299 0501

Arauco Maipú: Módulo de informaciones, ubicado en nivel 1, acceso principal frente local Baby Infanti. Teléfono 299 0901

Paseo Arauco Estación: Módulo de informaciones, ubicado en nivel 1, frente a la estación de trenes. Teléfono 585 0533.

El premio se entregará previa presentación del ganador de su cédula de Identidad, licencia de conducir o pasaporte, vigentes, con el fin de comprobar su identidad.

Una vez que el centro comercial haga el sorteo y se contacte al ganador, éste último deberá presentarse dentro del plazo de 10 días corridos (Desde el 15 al 24 de febrero de 2010) a canjear su premio en el lugar ya señalado en el párrafo anterior.

En caso que el ganador no cumpla con los requisitos establecidos, el premio se declarará desierto.

h) No obstante el punto anterior, "Parque Arauco", "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", tienen la facultad de derogar cualquiera de estas cláusulas en cualquier momento, incluso durante el transcurso de la Promoción.

### 3.- Restricciones:

a) NO podrán participar en los sorteos:

i) Los funcionarios de los Parque Arauco S.A. y sus filiales o relacionadas, sus cónyuges, hermanos y parientes por consanguinidad en línea directa hasta segundo grado.

ii) Representantes legales, dueños o personal de cada uno de los locales de los Centros Comerciales "Parque Arauco" "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación",

iii) Proveedores de los Centros Comerciales "Parque Arauco" "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", que estén directamente relacionados con la producción de esta promoción, es decir, el personal de Seguridad, Aseo e Informaciones, contratado por los Centros Comerciales o a través de terceros; el personal de la agencia de publicidad de los Centros Comerciales y el personal de la agencia de promociones y promotoras.

b) Los premios tiene la calidad de intransferible y no canjeable en dinero en efectivo.

4.- Todos los participantes en la presente promoción aceptan desde ya que los Centros Comerciales "Parque Arauco" y "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", puedan utilizar gratuita y públicamente su nombre e imagen y la de sus respectivos grupos familiares, para publicitar, en uno o más medios de comunicación, los productos, los participantes de esta promoción, los ganadores y su premiación, sin que éstos tengan derecho a compensación monetaria alguna. De igual forma, todos los participantes en la presente promoción aceptan desde ya que "Parque Arauco" "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", puedan utilizar y tratar los antecedentes personales que obtenga a partir de la presente promoción a objeto de construir un listado de sus clientes, a quienes podrá informar de las eventuales promociones futuras.

5.- La participación en estas promociones implicará la aceptación irrestricta e inapelable de sus bases y condiciones, siendo los Centros Comerciales "Parque Arauco" y "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", los únicos habilitados para su interpretación.

Los Centros Comerciales "Parque Arauco" y "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", podrán decidir unilateralmente sobre cualquier punto o cuestión que no estuviese contemplada en las bases que anteceden.

6.- "Parque Arauco" y "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", se liberan de responsabilidades futuras una vez entregados los premios.

7. Declaración sobre uso de información: La información reunida sólo será usada por "Parque Arauco", "Arauco Maipú" y "Paseo Arauco Estación", y sus compañías relacionadas para envío de información a sus cuentas de e-mail siempre que los participantes otorguen su permiso. La aceptación de estas bases implica que quienes se registren autorizan el tratamiento de sus datos personales con los fines antedichos. Bases protocolizadas ante notario público Sr. Juan Luis Sáiz, Av. Recoleta N° 377, Santiago.

**Ariel Benzaquen**  
**Gerente Marketing**  
**Parque Arauco S.A.**